

Acta de la Sesión N° 113 de noviembre 2023
Consejo Nacional de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Transportes

Fecha: 09/11/2023	Hora inicio: 15:00	Hora término: 17:30
Sesión de noviembre del Consejo de la Sociedad Civil Subtrans	Lugar: Google Meet Enlace: meet.google.com/kdz-bbeo-ymh	Dirección: Web
Total asistentes: 17	Mujeres: 6	Hombres: 11

Asistentes

Participante	Institución	Participante	Institución
Alan Sepúlveda	DTPR - MTT	Jaime Valenzuela	SOCHITRAN
Alberto Escobar	Automóvil Club	Jorge Cisternas	CONADECUS
Andrés Sánchez	Bicicultura	Luis Stuvan	Mutual de seguridad
Andrés Santelices	Educleta	Maira Nieto	CUS - MTT
Axel Rimbaud	Fundación MEL	Marcos Castro	AMPROCH
Carolina Acuña	CUS - MTT	Marion Fuentes	DTPR - MTT
Claudia Rodríguez	No Chat	Sergio Rendich	SOCHIPE
Enrique Olivares	AISEPV	Ximena Vásquez	Ciudad Viva
Graciela Bernal	CONADECUS		

1. **Discusión y aprobación de la presente Tabla N° 113.**

Axel agrega tema a tabla: Ley Ignacia.

Se aprueba tabla.

2. **Aprobación del Acta N° 112.**

Se aprueba acta.

3. **Presentación de Jorge Cisternas Zañartu, Consejero titular de la asociación CONADECUS.**

Se presentan Jorge y Graciela de CONADECUS, consejeros titular y suplente respectivamente. Indican que, desde su organización se encargan de trabajar sobre los derechos de consumidores, muchas veces vinculados a temas de transporte. Se indica que pertenecen al Cosoc Subtel, y consideraban necesario estar en este Cosoc.

En nombre de todos, Claudia Rodríguez les da la bienvenida al Cosoc.

4. **Revisión de temas pendientes, acuerdos y responsables.**

• **Compartir proyecto de Ley Jacinta con demás consejero(a)s.**

Claudia Rodríguez indica que lo envió.

Axel Rimbaud menciona que está en tabla de comisión de transporte de cámara de diputados, hay dos temas antes por lo que no sabe si se discutirá. Deja enlace en chat:

<https://www.camara.cl/legislacion/comisiones/citaciones.aspx?prmID=3302&prmIdTipo=2101>

- **Solicitar reunión con Alan de DTPR.**

Resuelto.

- **Informar respecto a avances Ley Cati.**

Carolina Acuña indica que consultó a Lorena Araya de la División de Normas: El documento sigue en contraloría y está en revisión.

- **Solicitar reunión extraordinaria con CONASET.**

Se indica que reunión estaba solicitada, pero dados los cambios de Conaset se re agenda.

Respecto a la reunión con el Ministro, Claudia indica que algunos irán de manera presencial y otros híbrida. Queda pendiente mandar lista de quienes irán. Piden que por favor la reunión tenga una duración de una hora.

Sergio Rendich quiere solicitar que en esta reunión no se trabaje sobre situaciones personales. Indica la importancia de trabajar sobre el hecho de que el sector salud no se involucra en seguridad vial. Siente que es algo personal, no ve la institucionalidad porque las autoridades no se ponen de acuerdo y quiere expresar eso en reunión: que el sector salud colabore con seguridad vial. Queda encargado de ese tema Sergio.

Andrés Santelices considera importante tener una minuta para que haya un orden de los temas a trabajar con el ministro. Claudia indica que hará una minuta de una plana con los puntos importantes, ya que es una hora, no hay más tiempo y la estrategia del “listado de súper” no es la correcta. Axel solicita que se comparta este listado de temas para poder revisarlo y trabajarlo juntos. Queda el compromiso de enviarlo el viernes a Carolina y Maira.

Para organizar mejor los tiempos, Carolina Acuña pide que se puedan encontrar en el hall del ministerio 15 minutos antes del inicio de la reunión.

Jorge Cisternas indica que desde hace 10 años no ha sacado exámenes para manejar y le parece insólito. Claudia indica que quien sabe de estos temas es Alberto escobar, luego se solicitara información al respecto.

- **Solicitar reunión con METRO S.A. por política de integración de los ciclos (octubre-noviembre)**

Pendiente.

- **Informar avances en tema Cosoc MOP**

Norman no se encuentra, tema pendiente.

- **Gestionar reunión con EFE (octubre)**

Pendiente.

5. Estado de la salud de Amarilis Horta.

Andrés indica que, quizás pueda entrar a la sesión a las 4. A su vez, señala que Amarilis se encuentra bien: está mejor de ánimo y físicamente. Se está integrando a las labores de trabajo.

6. Solicitud al consejo asesor de la DTPM.

Jaime dice que tiene dudas sobre cómo va marchando el proceso completo de licitaciones red. Dtpm nunca ha entregado un calendario, sabe que es difícil hacerlo, pero de todas maneras lo ve necesario. Quiere que quede en acta. Plantea la necesidad de hacer una solicitud para que se entreguen las licitaciones en curso y aquellas que tienen que ponerse en marcha: incluyendo temáticas como recorridos, buses, sistemas de información, tarjeta bip, etc. Claudia pide a Jaime encargarse de hacer esta carta, y Claudia en su calidad de integrante del consejo asesor mandará la carta a Paola Tapia con copia a Cus. Desde Cus posteriormente se le hará seguimiento.

7. Nueva Secretaria Ejecutiva CONASET.

Claudia se refiere a Luz, quien trabajaba en Conaset y se encargaba de trabajar temáticas de licencias y sobretodo licencia digital. Se espera tener reunión con ella para conocerla y consultar sobre el rol que tendrá durante este año y medio que queda de administración.

Luis Stiven dice que trabajó con ella y tiene buena impresión, estaba a cargo de toda la unidad de licencia y conductores, siendo la líder del proyecto de licencia digital. Se espera que en diciembre salga la licencia digital y posteriormente la licencia por puntos.

Claudia reitera la necesidad de tener reunión pronto. Andrés plantea conversar con ella sobre el pacto de seguridad vial, y replicarlo con sociedad civil.

8. Invitación del ACCh a Consejeros.

No se encuentra Alberto, quien quería tocar tema. Claudia indica que, se le pidió canalizar una invitación a algunas personas del Cosoc. Claudia mandará las invitaciones a partir de un listado que se le fue entregado.

9. Día conmemoración víctimas.

Enrique trabajará con esto, se conmemora el tercer domingo del mes. En Santiago, se celebrará ese sábado, por lo que se invita a consejeros desde las 7 a la plaza esculturas en providencia.

Enrique indica que, a través del pacto de seguridad vial se hicieron 3 lienzos: Iquique, Santiago y Chillan/Lota. Son hartas conmemoraciones a nivel regional, en distintos días. También, se señala que les ha costado levantar el tema a la prensa, ya que consideran que no se ve como una prioridad. Indica que en Lota también harán punto de prensa, y se iluminará una iglesia patrimonio nacional. Se está llamando a la consciencia.

Claudia recuerda que año pasado se solicitó la iluminación del congreso. Ayer le avisaron que se va a iluminar de color azul, y se pondrá un hashtag #Nomasmuertesviales. Ximena Vásquez plantea la idea de que para el próximo año se podría solicitar en el puente de Araucanía, donde hay comunas con mucho siniestro. Se podría ver en Padre las Casas, ya que según indica, a veces se ilumina durante el mes del cáncer. Se compromete a preguntar y consultar para el próximo año.

Jorge Cisternas manifiesta su opinión, señalando que no hay muerte más absurda que la por siniestros. Considera que los esfuerzos visibles en medios de comunicación son poco suficientes y es importante que las autoridades se encarguen de tener buena información para compartir con la prensa. Plantea la consulta respecto a la existencia de alguna estatua en Santiago en honor a víctimas de tránsito, y

presenta la idea de poner en ese lugar una placa con nombres de personas muertas por automovilistas en las calles.

10. Ley Ignacia

Axel Rimbaud indica que se ingresó al congreso un proyecto de Ley que aumenta las penas de personas que causan heridas graves o muertes por infracciones de tránsito. Está ingresado, pero cree que como Cosoc se debería apoyar. Se compromete a escribir una carta para enviarla y tener su apoyo.

A su vez, señala que hoy si matas a alguien con un semáforo rojo o contra el sentido es cuasidelito y “no pasa nada”. Con esta Ley, si cometo una infracción y mato a alguien las penas serán más graves que antes. Comparte enlace por chat: https://www.instagram.com/p/CyjTYaKtJji/?hl=en&img_index=2
<https://twitter.com/ContraExceso/status/1714724609180774817>

Sergio Rendich dice que es lógico que la sanción sea severa, pero cree que las medidas deben ser tomadas antes del siniestro: aumentar fiscalización. Claudia plantea que, antes de generar carta se podrían juntar con ellos, y conocer el espíritu de la ley.

Sergio pregunta a Axel si tiene datos de la implementación de este tipo de medidas en otros países, y su impacto. Reitera la idea de que se puede endurecer las leyes, pero si no hay fiscalización se llega muy tarde. Deben ir de la mano. Axel se encuentra de acuerdo con lo último, pero señala que esto también es importante para dar justicia a las familias. La mayoría se queda en cuasidelito entonces no tienen pena alguna.

10. Presentación de Alan Sepúlveda

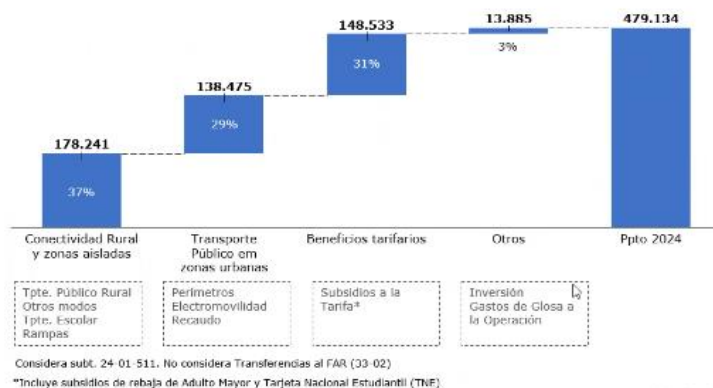
Claudia Rodríguez agradece la presencia del equipo Dtptr. Señala que la movilidad y transporte no solo es en la Región Metropolitana, es de carácter nacional. También indica que, en otras regiones han surgido relatos, experiencias no óptimas.

Alan Sepúlveda se presenta junto a Marion Cisternas, e indica que justamente se encuentra en Coyhaique, con una iniciativa de buses. Se expone una presentación respecto al presupuesto de la División: lo que han hecho y aquello por hacer.

Como se reparten subsidios:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2024 POR TIPO DE INICIATIVA

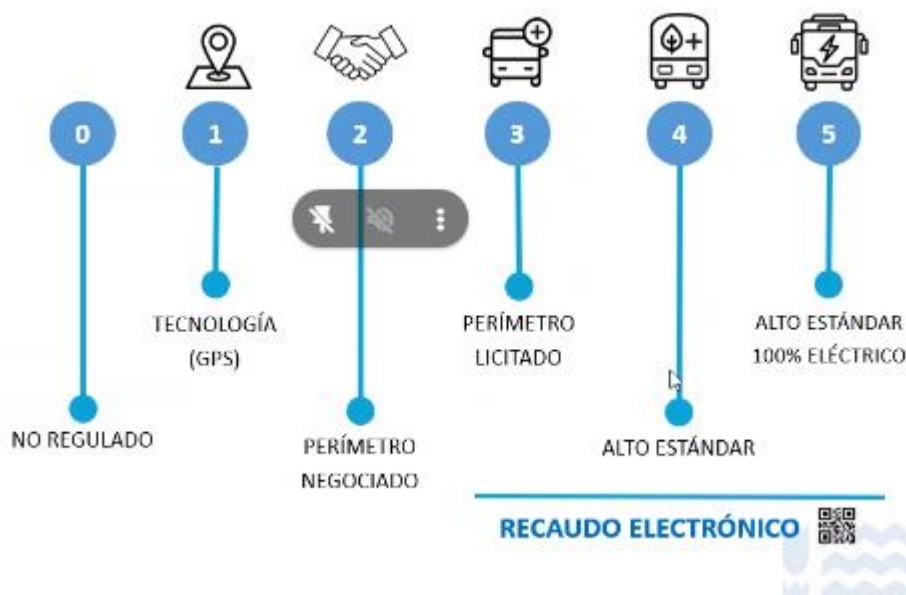
En millones de \$ 2024



Fuente de imágenes: Presentación Dtptr

Se indica que hay hartos contratos de conectividad marítima fluvial y conectividad terrestre. A su vez, se habla de conectividad de zonas aisladas, donde se beneficia poco más de 1 millón de personas en todo el país. En la zona centro cuesta dar cuenta de esta realidad, pero al recorrer el país, en el sur la conectividad es por otros modos: barcas (Aysén o Los Lagos), cuyos contratos de servicio son subsidiados. El 70% ingresos de contratos es por subsidio y restante tarifa.

En términos de transporte público urbano hay hoja de ruta:



0 No regulado: Como Coyhaique.

1 Tecnología: Donde se ha incorporado de apoco tecnología, como Arica, Lota y zonas rurales de la RM.

2 Perímetro negociado: Ahí aparecen perímetros como Calama, Antofagasta, Talca, Puerto Montt o Temuco.

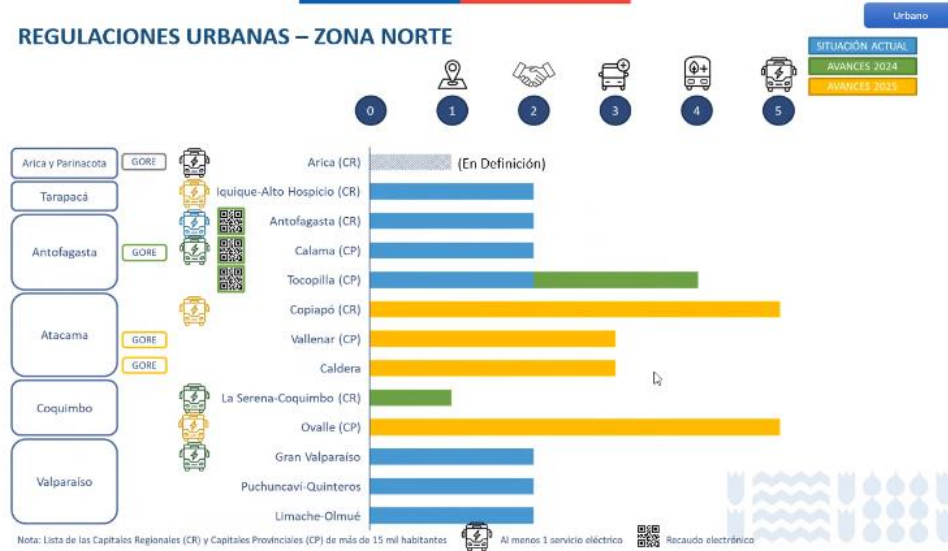
3 Perímetro licitado: Es donde se apunta a futuro. Concursos que aumentan las exigencias de operadores, inyectan recursos al sistema.

4 Alto estándar.

5 Alto estándar 100% eléctrico: Ya incorporando electro movilidad, integración tarifaria, etc.

Se presentan regulaciones por región:

REGULACIONES URBANAS – ZONA NORTE



REGULACIONES URBANAS – ZONA CENTRO



REGULACIONES URBANAS – ZONA SUR



Otros beneficios mencionados: Rebaja de 50% tarifa de adulto mayores transporte público regulado y no regulado. Infraestructura: hay inversión y se espera tener 708 zonas de parada más, junto con 117 con paneles de información variable.

Claudia agradece, y felicita en nombre del Cosoc por los avances que cosas que primera vez se ven en regiones. Se da espacio a dudas sobre esto u otros temas.

Jorge Cisternas pregunta respecto al subsidio por “no pago” en Santiago. Indicando que hay un sector que no tiene subsidio y son pobres, mientras que mayores de 65 años de barrio alto pagan la mitad. Quiere información de los subsidios reales. También, quiere saber si los subsidios de las diferentes regiones, se ven afectados por la negociación con parlamentarios para tener apoyo, donde reciben beneficios por su cuenta.

Axel Rimbaud agradece presentación, e indica que se encuentra trabajando con Dtpm en temas de seguridad vial relacionado con buses y usuarios vulnerables. Hay mucha vulneración en Chile que no se ve tanto en otros países. En ese estudio de Dtpm, se vio que la regulación del transporte público en Santiago tuvo efecto positivo en seguridad vial, pero al comparar con regulación de otras ciudades se dio a entender que, mientras más regulación más seguridad. Se señala lo anterior, ya que tiene interés de saber si en esta regulación de regiones se solicita seguridad vial como estándar para buses y servicio.

Ximena tiene una pregunta en la misma línea de Axel, respecto a si los conductores de nuevos buses eléctricos a nivel nacional tendrán una capacitación sobre la Ley de convivencia vial. También pregunta si en regiones contarán con los mismos distintivos de puntos ciegos incorporados en buses de Santiago.

Respecto a la consulta de Jorge, Alan indica que cuando alguien no paga efectivamente el sistema es quien subsidia. El costo se paga en gran medida con variables como km o pasajero transportado, pero la “merma” asociada al no pago genera un déficit que se debe abordar. Sin embargo, indica que se han implementado cambios regulatorios que hacen que el conductor siempre tenga un estímulo para controlar la evasión. Por ejemplo, indica que en Chillan se tiene un plan de evasión, con el que ya se no se pagará el pasaje con monedas, si no que con una tarjeta o código QR. Habrá multas igual que en Santiago ya que es una preocupación que efectivamente debe ser abordada.

Respecto al subsidio a la demanda o tipo de usuario: Se indica que se está estudiando el uso de tarifas sociales, lo que va más allá de que el más pobre pague menos. Significa un estrés presupuestario importante que se está analizando. Se está revisando lo que pasa con usuarios o población con problemas de movilidad y vulnerables. Se está viendo con otras carteras.

Sobre negociación política, indica que es algo que efectivamente existe: hoy en parlamento se están conversando las modificaciones a la ley de presupuesto 2024. El presupuesto se negocia, puedo dar certeza que nuestro subsidio tiene una metodología técnica atrás fundada.

Respondiendo a Axel, se indica que en todos los sistemas de alto estándar los conductores tienen que ser contratados por empresa. En región son sistemas no profesionales, donde existe modalidad de prestación de servicio. Se está trabajando para eso. También se está avanzando en la incorporación de mujeres conductoras.

Tendrán mismos distintivos de buses de alto estándar en Santiago y mismos requisitos. No se tendrá buses de segunda categoría. Los ad portas de Antofagasta tienen cámaras, sensores, etc.

Ximena consulta, si se piensa en hacer integración tarifaria en aquellas comunas que tienen Efe o trenes suburbanos operando. Alan indica que los trenes son la columna vertebral del sistema de transporte, se está en conversaciones para que al menos en términos tecnológico puedan usar la tarjeta misma. Ojalá que haya integración tarifaria, pero eso es más complejo ya que hay que modificar contratos, pero se espera que a fin de esta administración se pueda al menos en Valparaíso, Concepción y otros lugares.

No hay más dudas, Claudia agradece presentación. Se ofrece apoyo en distintos temas, como seguridad vial, y se indica que, en caso de querer comunicar algo también está abierto el espacio.

Finalmente se menciona el trabajo realizado en el Gran Valparaíso, donde se levantaron muchas actividades participativas, sumadas a otras a nivel nacional. Indica estar feliz de realizar este tipo de instancias y trabajar con el Cosoc.

11. Etiquetado vehicular.

Pendiente.

12. Carreras clandestinas.

Alberto Escobar indica que la legislación castiga la organización, asistencia y participación en carreras. Considera que ya se tiene todo lo necesario en términos de legislación, es robusta y castigadora, pero volvemos a caer en lo de siempre: fiscalización incompleta o inexistente. Existe la tecnología para realizar trazabilidad de quien organizó a través de Redes Sociales. Considera que es una súper ley que no se está aplicando. Axel se compromete a hacer carta respecto a tema carreras clandestinas.

13. Aplazamiento de validez de licencias.

Debido al poco tiempo que queda de sesión, se trabajará brevemente ya que según se indica, esto requiere conversación más profunda. El etiquetado está frenado, y con el cambio de autoridad en Conaset, quisieran juntarse para preguntar su mirada sobre el tema. Alberto tiene la percepción de que se tiene la intención de sepultarlo, lo que podría llegar a afectar a todo el mundo. Se compromete a profundizar sobre tema etiquetado en otra reunión.

Sobre la prórroga de licencia, nadie se ha manifestado formalmente, Alberto indica que hay municipios con criterios y otro no.

14. Reglamento COSOC.

Se está viendo con gabinete. Norma ya fue aprobada, se enviará.

15. Plan de trabajo COSOC 2023-2024.

Se verán todos los demás temas en próxima sesión.

16. Varios.

- **Vialidad**

Jorge pregunta por hoyos en seguridad vial. También reflexiona sobre el “culto” a alta velocidad urbana en Las Condes, considerando que el fin de semana se cerró la calle Apoquindo para autos de fórmula 1.

17. Acuerdos.

Compromisos	Responsable	Estado
Hacer y enviar minuta de una plana con los puntos importantes para reunión con Ministro.	COSOC	Realizado
Realizar carta con solicitud de detalle respecto al proceso completo de licitaciones RED.	Jaime Valenzuela	Pendiente
Enviar carta de proceso licitaciones RED.	Claudia Rodríguez	Pendiente
Gestionar reunión con Luz Infante, Conaset	CUS – MTT	Pendiente
Gestionar reunión con personas de proyecto de Ley Ignacia.	COSOC	Pendiente
Escribir carta respecto a Ley de carreras clandestinas.	Axel Rimbaud	Pendiente
Escribir carta respecto a Ley Ignacia para enviarla y tener su apoyo.	Axel Rimbaud	Pendiente
Solicitar reunión con METRO S.A. por política de integración de los ciclos (octubre-noviembre)	CUS – MTT	Pendiente
Informar avances en tema Cosoc MOP	Norman Partarrieu	Pendiente
Gestionar reunión con EFE (octubre)	CUS – MTT	Pendiente

17. Imágenes de la sesión

